



Campeonatos de Relevos Mixtos por Clubes

Datos técnicos

Lugar: Candanchú

Fechas: 26 de enero de 2020

Organizan: Federación Aragonesa de Deportes de Invierno
Federación Vasca Deportes de Invierno
Federación Navarra de Deportes de Invierno

Categoría Absoluta:

- Master 2: nacidos en 1969 y anteriores.
- Master 1: nacidos entre 1979 a 1990.
- Sénior: nacidos entre 1991 y 1999.
- U20 nacidos en 2000 y 2001.
- U18 nacidos en 2002 y 2003.

Competición de Relevos Mixtos por Clubes:

- Relevos Mixtos **Absolutos** (Relevo 1 estilo clásico; Relevo 2 estilo libre; Relevo 3 libre): 3X5km.

Artículo 1

La adjudicación de dorsales para los equipos se hará mediante sorteo, en primer lugar, por FFAA (1 por Federación y así sucesivamente, habiendo realizado previamente cada FFAA su sorteo de Clubes) y finalmente los equipos mixtos conformados por corredores de diferentes Clubes o FFAA. Los equipos extranjeros podrán competir y serán ubicados detrás de todos los equipos de las FFAA sorteados previamente y antes de los equipos mixtos formados por corredores de dos o más clubes o FFAA.

Artículo 2

En la prueba de Relevos se otorgará el título de Campeón al primer clasificado de la prueba.



En la competición de Relevos obtendrán premio, respectivamente de primero, segundo y tercero, los tres primeros equipos clasificados de la prueba, teniendo en cuenta:

- a) Los Clubes podrán participar si lo desean con uno o más equipos optando a premio todos los equipos de un mismo Club.
- b) Si un equipo formado por corredores de dos o más Clubes o de diferentes Federaciones Autonómicas se sitúa entre los tres primeros clasificados, no optarán a medalla o premio, pero sí se les tendrá en cuenta en los resultados finales de la prueba.
- c) La composición de los equipos de relevos, deberán contar como mínimo con un componente femenino y un componente masculino.
- d) Para completar un equipo con los tres componentes del mismo Club y sólo en estos casos, se admitirá que tome la salida un corredor de la categoría U16, pero sólo se admite un corredor de esta categoría.

La técnica a emplearse, será como sigue: 1^{er} relevo en técnica clásica, 2^o relevo en técnica Libre, 3^{er} relevo en técnica Libre. Los clubes participantes en el momento de la confirmación de sus equipos tendrán que indicar el lugar de cada uno de los integrantes, ej. 1^{er} relevo hombre o mujer; 2^o relevo mujer u hombre; 3^{er} relevo mujer u hombre.

Los equipos extranjeros que participen por invitación, optarán al premio de la clasificación general de la prueba siempre que los integrantes pertenezcan al mismo Club.

Artículo 3

Todo corredor para poder participar, deberá haber obtenido la correspondiente Licencia FIS y/o RFEDI y mantenerlas en vigor.

Artículo 4

Las inscripciones se formalizarán a través de la Web de la RFEDI antes del miércoles día 22 de enero de 2020 a las 14:00hs.

Artículo 6

La cuota de inscripción será de 50€ por equipo.

En caso de que los componentes de los equipos pertenezcan a diferentes clubes, abonarán 17€ por corredor.



Artículo 7

El Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española de Deportes de Invierno designara al Delegado Técnico que actuara en este Campeonato y al Delegado Adjunto en el caso de que la competición sea FIS.

Artículo 8

Los posibles cambios en la inscripción inicial deberán ser comunicados mediante correo electrónico o fax a la Organización. En ningún caso podrá haber cambios una vez repasadas las listas de participantes en la reunión de los Delegados de Equipo con el Director de la Competición y el Delegado Técnico.

Artículo 9

Tanto la Organización como las competiciones se regirán por este reglamento y en los casos no contemplados por los Reglamentos de la FIS y de la RFEDI.

Artículo 10

El recorrido de la competición estará marcado para su reconocimiento el día anterior a la prueba.

Artículo 11

Reunión de Jefes de Equipo:

Tendrá lugar una reunión de Jefes de Equipo el día 25 de enero de 2020 en la sede del Club Pirineísta Mayencos a las 19:00hs.

Esta reunión será dirigida por el Director de la Competición y contará con la presencia del Delegado Técnico y el Delegado Técnico Asistente. Estas tres personas son las que conforman el Jurado de la Competición.

Tendrán derecho a la asistencia los delegados de los Clubes participantes, teniendo el uso de la palabra y voto solo un representante de cada uno de ellos.

Artículo 12

PAGO INSCRIPCIONES: Lo realizará cada club en un único pago a la cuenta de la FADI antes del 22 de enero a las 14:00hs **IBERCAJA: ES31 2085 5235 28 0331973982**. Se deberá adjuntar el resguardo del ingreso al confirmar las inscripciones.

Artículo 13

Composición de equipos se deberá enviar a la organización antes del día viernes 24 de enero del 2020 info@fvdi-nkef.eus.



Campeonatos de Relevos Mixtos por Clubes Categorías U16/U14 y U12

Datos técnicos

Lugar: Estación de Candanchú

Fechas: 26 de enero de 2020

Organizan: Federación Aragonesa de Deportes de Invierno
Federación Vasca Deportes de Invierno
Federación Navarra de Deportes de Invierno

Categorías:

- U16 y U14 juntos en una única categoría.
- U12 categoría única.

Competición de Relevos para las dos categorías:

- Relevos Mixtos (Relevo 1 estilo Clásico; Relevo 2 libre; Relevo 3 libre): 3x3km.

Artículo 1

La adjudicación de dorsales para los equipos se hará mediante sorteo, en primer lugar, por FFAA (1 por Federación y así sucesivamente, habiendo realizado previamente cada FFAA su sorteo de Clubes) y finalmente los equipos mixtos conformados por corredores de diferentes Clubes o FFAA. Los equipos extranjeros podrán competir y serán ubicados detrás de todos los equipos de las FFAA sorteados previamente y antes de los equipos mixtos formados por corredores de dos o más clubes o FFAA.

Artículo 2

En la prueba de Relevos se otorgará el título de Campeón al vencedor de la prueba en las siguientes clasificaciones:

- U16/U14 conjunta.



- U12.

En la competición de Relevos obtendrán premio, respectivamente de primero, segundo y tercero, los tres primeros equipos clasificados de la prueba en cada una de las clasificaciones, teniendo en cuenta:

- a) Los Clubes podrán participar si lo desean con uno o más equipos optando a premio todos los equipos de un mismo Club.
- b) Si un equipo formado por corredores de dos o más Clubes o de diferentes Federaciones Autonómicas se sitúa entre los tres primeros clasificados, no optarán a medalla o premio pero si se les tendrá en cuenta en los resultados finales de la prueba.
- c) La composición de los equipos de relevos, deberán contar como mínimo con un componente femenino y un componente masculino.

La técnica a emplearse será como sigue: 1^{er} relevo en técnica clásica, 2^o relevo en técnica Libre, 3^{er} relevo en técnica Libre. Los clubes participantes en el momento de la confirmación de sus equipos tendrán que indicar el lugar de cada uno de los integrantes, ej. 1^{er} relevo hombre o mujer; 2^o relevo mujer u hombre; 3^{er} relevo mujer u hombre.

Los equipos extranjeros que participen por invitación, optarán al premio de la clasificación general de la prueba siempre que los integrantes pertenezcan al mismo Club.

Artículo 3

Todo corredor para poder participar, deberá haber obtenido la correspondiente Licencia FIS y/o RFEDI y mantenerlas en vigor.

Artículo 4

Las inscripciones se formalizarán a través de la Web de la RFEDI antes del miércoles día 22 de enero de 2020 a las 14:00hs.

Artículo 6

La cuota de inscripción será de 30€ por equipo.

En caso de que los componentes de los equipos pertenezcan a diferentes clubes, abonarán 10€ por corredor.



Artículo 7

El Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española de Deportes de Invierno designara al Delegado Técnico que actuara en este Campeonato y al Delegado Adjunto en el caso de que la competición sea FIS.

Artículo 8

Los posibles cambios en la inscripción inicial deberán ser comunicados mediante correo electrónico o fax a la Organización. En ningún caso podrá haber cambios una vez repasadas las listas de participantes en la reunión de los Delegados de Equipo con el Director de la Competición y el Delegado Técnico.

Artículo 9

Tanto la Organización como las competiciones se regirán por este reglamento y en los casos no contemplados por los Reglamentos de la FIS y de la RFEDI.

Artículo 10

El recorrido de la competición estará marcado para su reconocimiento, el día anterior a la prueba.

Artículo 11

Reunión de Jefes de Equipo:

Tendrá lugar una reunión de Jefes de Equipo el día 25 de enero de 2020 en la sede del Club Pirineísta Mayencos a las 19:00hs.

Esta reunión será dirigida por el Director de la Competición y contará con la presencia del Delegado Técnico y el Delegado Técnico Asistente. Estas tres personas son las que conforman el Jurado de la Competición.

Tendrán derecho a la asistencia los delegados de los Clubes participantes, teniendo el uso de la palabra y voto solo un representante de cada uno de ellos.

Artículo 12

PAGO INSCRIPCIONES: Lo Realizará cada club en un único pago a la cuenta de la FADI antes del 22 de enero a las 14:00hs **IBERCAJA: ES31 2085 5235 28 0331973982**. Se deberá adjuntar el resguardo del ingreso al confirmar las inscripciones.

Artículo 13

Composición de equipos se deberá enviar a la organización antes del día viernes 24 de enero del 2020 info@fvdi-nkef.eus.